



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL
CONSOLIDADO Y MARÍTIMO DE CARGA GONDRAND S.A.
CELEBRADA EL 26 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a 26 de Julio del 2013, en las oficinas situadas en la Avenida 6 de Diciembre N63-121 y los Cedros siendo las 15:00 horas, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA GONDRAND S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

| NOMBRE ACCIONISTA | CAP.SUSC.Y PAGADO U.S.S | No ACCIONES |
|---------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Eduardo Nicolay Chávez Palacios | 31.094,00 | 31.094,00 |
| Bertha María Guerrero Orlando | 4.148,00 | 4.148,00 |
| Leyla Irina Chávez Palacios | 1.140,00 | 1.140,00 |
| TOTAL | 36.382,00 | 36.382,00 |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Leyla Chávez Palacios, actuando como Secretaria por decisión de los socios. Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

La Presidenta somete a consideración de los accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2012.
4. Designación de Comisarios para el ejercicio 2013.

En atención a lo expuesto por la Presidenta, los accionistas aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2012



Con relación a este punto toma la palabra el Señor Gerente Nicolay Chávez, el mismo que expone que en el año 2.012 se ha obtenido una utilidad neta del ejercicio de US.S 131.143,48, manifestando que de este valor se procederá al pago del 15% de participación a los trabajadores, del 25% de impuesto a la renta y la diferencia será registrado a Utilidades no distribuidas.

De igual manera, manifiesta que sería indispensable asignar un monto de las utilidades no distribuidas a reinvertir, ya que es indispensable provisionar este monto para las adquisiciones que se realizarán en el año 2.013 para el desenvolvimiento de las actividades de la Empresa.

Una vez analizado el balance y tomando en cuenta lo manifestado por el Señor Gerente, la Junta General aprueba los balances y asignan un monto de US.S 20.000,00 (VEINTE MIL 00/100 DÓLARES), para reinvertir en el año 2.013.

Segundo Punto de Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2.012

La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al Informe del Gerente por el ejercicio económico 2.012, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el año 2.012.

La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al Informe del Comisario Sra. Rocio Torres por el ejercicio económico 2.012, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Designación de Comisarios para el ejercicio 2.013

La Presidenta explica que es necesario nombrar Comisarios para el ejercicio económico 2.013, para lo cual sugiere que se reelija a la señora Rocio Torres como Comisario Principal, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas la Presidenta declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del acta de la sesión.

A las 16:30 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

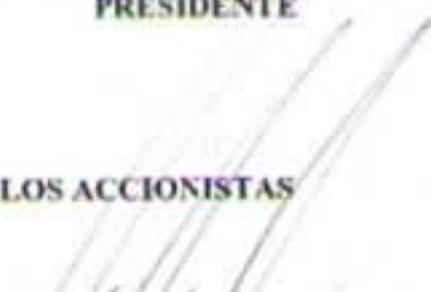


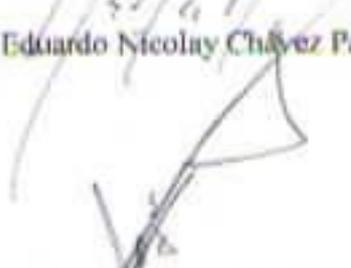
De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria que certifica.


BERTHA MARIA GUERRERO O.
PRESIDENTE


LEYLA IRIS CHAVEZ PALACIOS
SECRETARIA

LOS ACCIONISTAS


Eduardo Nicolay Chavez Palacios


Leyla Iris Chavez Palacios


Bertha Maria Guerrero Orlando